



LA ARMADA DE CHILE EN EL SIGLO XXI

¿Fuerzas navales para la estrategia de la disuasión o para la estrategia de la acción?

Renato Navarro Genta *

"¿Cómo se puede apreciar el "Costo-efectividad" de la presencia de un destructor en el Golfo Pérsico? Un control de este tipo, en el sentido más sofisticado, estará mejor descrito con el término "disuasión"; sin embargo, no deja de ser un modo de control y como tal representa un propósito legítimo y útil al obligar a reconocer el valor de esos instrumentos de la política estratégica".¹

Contraalmirante Joseph C. Wylie.

Introducción.

El presente trabajo pretende explorar las características que diferencian a las Estrategias de la Acción y de la Disuasión con dos propósitos: el primero, definir cuál debe ser la estrategia que debe seguir la Armada de Chile en este nuevo siglo para contribuir en la mejor forma al Modelo Político-Estratégico Nacional y, el segundo, contribuir a la discusión estratégica y al desarrollo de una Escuela de Pensamiento Estratégico particular para la Armada de Chile, acorde a los Intereses Nacionales y a las características espaciales, demográficas e históricas de nuestro país.

Volviendo al primer propósito y considerando que toda concepción político-estratégica debe considerar una relación descendente entre Condición Geopolítica - Objetivos Nacionales - Necesidades

Estratégicas - Capacidades Estratégicas, aparece la Estrategia Total con una actitud necesariamente racional, pragmática y subordinada permanentemente a los Objetivos Políticos (es decir, lo que en el siglo XVIII ya se denominaba "Raison d'Etat"),² surge entonces la siguiente interrogante ¿Cuál de sus Estrategias deriva de la Disuasión o de la Acción? Para responderla se deberá en primer lugar identificar los problemas potenciales que deberá enfrentar la Armada de Chile en este nuevo siglo y sus implicancias, analizando y comparando entre sí ambas estrategias y decidir cuál es la alternativa "correcta"; sin embargo, es evidente que no se logrará avance alguno en el aspecto conceptual de la estrategia si no consideramos el impacto de las principales tendencias regionales y mundiales tal como la "Globalización," las viejas amenazas regionales y, consecuente con los tiempos, las nuevas amenazas emergentes.

Es por eso que la estrategia que definamos como la más atinente a la Armada deberá salir de la hipótesis resultante de analizar las Estrategias de la Disuasión y de la Acción, (a la manera de Tesis y Antítesis) para determinar cuál es la variante que debe regir el ordenamiento de los Recursos de Poder de la Armada de Chile para llevarla a establecer el necesario

* Capitán de Corbeta.

1. J.C. Wylie, "Estrategia Militar, una teoría general sobre el control del poder", Buenos Aires, 1978.

2. Peter Pareť, "Creadores de la Estrategia Moderna", pág 894, Madrid, 1991.

grado de control del mar que le permita alcanzar los objetivos de tiempo de Paz, Crisis y Guerra, en este siglo XXI.

Cabe hacer presente que la Estrategia Marítima que se amolde a las características de un Estado, no debe contradecir a su Política de Defensa³ ni a la Política Exterior, pues ambas constituyen los pilares de la proyección político-estratégica del país;⁴ la política de defensa de Chile declarada como "disuasiva",⁵ considera el empleo del Poder Nacional mediante el esfuerzo de los cuatro Campos de Acción (CA)⁶ para desarrollarla, siendo el Poder Naval uno de los instrumentos con que cuenta el CA Bélico para apoyar a la Política contribuyendo a la Estrategia Total; tal estrategia está llamada a gobernar las decisiones del Conductor Político-Estratégico (CPE) concernientes a intervenir mediante la fuerza en la relación entre los Estados. Al decir del Gral. Beaufre: "Los Estados están en perpetuo devenir; concurren, se oponen o bien se equilibran y aún se alían, según las coyunturas, en las que se mezclan los potenciales de los actores, los cálculos de interés e incluso las fuerzas de las pasiones a fin de sobrevivir o desarrollar la Nación y a veces imponer una dominación; el álgebra subyacente en esa relación de fuerzas entre las naciones, es la estrategia".⁷

Pero ¿Cómo se encuentra Chile dentro de esa "álgebra"? W. Wegener describió, sin proponérselo, nuestra

realidad: "Un Estado que por el desarrollo de su industria y de su economía depende del Comercio Exterior, se ve obligado a actuar en la Política Mundial. Pero la política es la expresión del poderío del Estado, el cual, en momentos decisivos de Crisis, tiene exactamente el mismo valor que el poderío militar, entendido en el sentido más amplio de la palabra";⁸ el citado Almirante estableció así la interrelación entre el intercambio comercial basado en las comunicaciones marítimas, con el requerimiento de participar activamente en la Política Mundial, obligando a dimensionar el Poder Naval acorde a los requerimientos que esa participación política exige; lo anterior se adapta perfectamente al caso nacional, al haberse declarado que nuestra política de defensa considera, entre otras, "resguardar nuestra capacidad productiva de toda amenaza externa";⁹ pero, ¿Implica esto que necesariamente la estrategia a la que la Armada deberá contribuir ha de ser sólo de la Disuasión? Para responder tal interrogante, esbozaremos el problema e identificaremos las premisas que se emplearán:¹⁰

A. Estrategia:

Nos atrevemos a definir estrategia como *Un ordenamiento de recursos de poder en vista a establecer algún grado de control sobre el enemigo, para obrar con el máximo de libertad de acción en la consecución de un objeto.*

3. Definida como la suma de instituciones e instrumentos destinados a enfrentar con éxito amenazas y/o agresiones, que pueden afectar su seguridad, integridad, la paz, la calidad de vida, el bien común de los habitantes de una nación y, en general, los valores fundamentales consagrados en la Constitución.

4. Tal política de defensa, al decir de Paul Nitze ("Arms, Strategy and Policy", Foreign Affairs, Enero 1996, págs. 187-198) distingue entre Política declarada—declaraciones públicas de objetivos e intenciones políticas con el propósito de producir efectos psicológicos, de confianza mutua etc., pero cuidando de no afectar la Disuasión Estratégica—y Política de Acción—objetivos y planes militares concretos para emplear las fuerzas existentes en apoyo a los objetivos declarados. Dado que, para ser efectivas, la primera necesita ser creíble y la segunda requiere ser factible, la proposición indicada fue ampliada por Donald Snow ("Levels of Strategy and American Strategic Nuclear Policy", Air University Review, Vol XXXV, N°1, págs. 63-73), quien insertó un tercer nivel—Desarrollo y Despliegue de las Fuerzas—entre los dos niveles iniciales, el que aseguraría las fuerzas adecuadas para transitar desde la Declaración a la Acción, o mejor dicho de la Estrategia de la Disuasión a la de la Acción.

5. Primer Libro de la Defensa Nacional de Chile, pág. 18, Valparaíso, 1998.

6. Se denomina así a cada uno de los cuatro grupos funcionales: Bélico, Diplomático, Económico y Sico-político (Interno), en los cuales se hace realidad la aplicación del Poder Nacional para enfrentar periodos de Paz, Crisis y Guerra; así mismo, constituyen los Órganos de Maniobra del Conductor Político-Estratégico.

7. Se refería a la Estrategia Total (Gral. A. Beaufre, "Estrategia de la Acción", pág. 165, Buenos Aires, 1982).

8. VA W. Wegener, "La estrategia Naval en la Guerra Mundial" pág. 60, Buenos Aires, 1980.

9. Op. Cit. en 5, pág. 18.

10. Siguiendo la recomendación del Almirante Castex: "Esbozar el problema e identificar las premisas que se emplearán" (Citado por G. Till, "Estrategia Marítima y la Era Nuclear", pág. 29, Buenos Aires, 1988).

B. Estrategia Total:

Basados en la definición anterior definiremos Estrategia Total como el arte de emplear todas las fuerzas del Estado, constituyendo la forma de usar el Poder Nacional bajo una concepción total, de aplicación permanente en Paz, Crisis¹¹ y Guerra, envolviendo e incluyendo a los Cuatro CA; sus principios rectores son "Libertad de Acción" y "Economía de las Fuerzas", subdividiéndose en Estrategia de la Disuasión (EDLD) y Estrategia de la Acción (EDLA).

C. Estrategia de la Disuasión:

Tal Estrategia, tan antigua como la guerra,¹² está destinada a convencer al adversario que agredir es la menos atractiva de todas las alternativas, y la definimos como: *Un Ordenamiento de los recursos de poder del Estado sicológicos más que físicos bajo una concepción total, de aplicación permanente en la Paz y la Crisis, destinado a convencer al adversario que agredir es la menos atractiva de todas las alternativas, amenazando con el empleo de los medios de los cuatro Campos de Acción.*

D. Estrategia de la Acción:

La disuasión,¹³ que representa "un valor negativo al apartar al adversario de hacer tal cosa, debe ser balanceado por uno positivo, que represente la obtención de un objetivo político pese a la voluntad opuesta del adversario";¹⁴ *Un Ordenamiento de todos los recursos de poder del Estado bajo una concepción total, de aplicación permanente en Paz, Crisis y Guerra, que permita la obtención de un objetivo político pese a la volun-*

tad opuesta del adversario mediante el empleo real y efectivo de los medios de los cuatro Campos de Acción.

Durante el desarrollo del trabajo identificaremos los problemas potenciales que deberá enfrentar la Armada en este nuevo siglo, y sus implicancias; asimismo analizaremos y compararemos entre sí ambas estrategias, para finalmente decidir cuál es la alternativa "correcta"; para, como gran conclusión, determinar que la EDLA Directa (materializada por las Operaciones distintas de la Guerra o MOOTW),¹⁵ como la situación más demandante, satisfará también los requerimientos de la disuasión, por lo que debe ser ésta la Estrategia que deba regir el necesario ordenamiento de los Recursos de Poder de la Armada de Chile llevándola a establecer el necesario grado de Control del Mar que le permita la libertad de acción necesaria para alcanzar los objetivos de tiempo de Paz, Crisis y Guerra, en este siglo XXI.

***La estrategia de la disuasión y su aplicación a la estrategia marítima en la Armada de Chile del Siglo XXI.
¿Es posible una estrategia de la disuasión mediante armas convencionales?***¹⁶

Tanto la disuasión Clásica como Nuclear están referidas a la amenaza del empleo de la fuerza en respuesta a un adversario que pretende emplear las armas para lograr sus objetivos, pero en la disuasión convencional, el riesgo planteado por la disuasión está basado en lograr que el adversario pierda confianza en su victoria, y no en el temor a la destrucción mutua producida por las armas

11. Crisis, definida como instrumento de la Política generada "ex profeso" para hacer prevalecer sus intereses por sobre los de su oponente, el cual es posible revertir a la situación que existía antes de su inicio mediante negociaciones, que aseguren a quien lo generó la satisfacción de sus intereses, y que sean aceptables para el oponente ("La Crisis y Su Maniobra", pág 11, ACANAV, 1995).

12. Desde el "Si vis pacem, para bellum" romano hasta la fórmula "Mostrar la fuerza para no utilizarla" de Lyautey.

13. Hemos escrito disuasión con minúscula ya que nos referimos al concepto. Cuando lo hacemos con mayúscula (Disuasión), nos estamos refiriendo al modelo político estratégico; asimismo, en los países anglosajones se le conoce como Deterrence.

14. General A Beaufre, "Estrategia de la Acción", pág. 44, Buenos Aires, 1982.

15. Military Operations Other Than War.

16. Aquí nos referimos al empleo de las Armas para contribuir a la disuasión; no se debe olvidar que la disuasión se logra con la participación tanto de los medios militares como los no militares; son los modos directo e indirecto los que ponen el énfasis de los unos y los otros.

nucleares; luego, debido a que se intenta convencer al adversario de lo inseguro de su éxito y de lo probable del propio, es que el Modo Directo de la EDLD se puede aplicar mejor usando fuerzas convencionales, pues éstas no presentan la irracionalidad paralizante de la nuclear.

Asimismo, en todo conflicto, se hace de toda lógica pensar que si las pérdidas sobrepasaran a los beneficios, escalar hasta la guerra sería irracional, y no podría ser considerado como "La mera continuación de la política por otros medios";¹⁷ no obstante, este argumento no siempre es considerado: El costo y los beneficios de una guerra no son susceptibles de una evaluación rigurosa: A pesar de que se podrían calcular pérdidas y beneficios a obtener por los agresores, el citado cálculo entregaría la conclusión de que la mayoría de las guerras son irracionales, pero, "¿A qué precio hemos de estimar, para un pueblo sin espacio, el poder triplicar la superficie de su territorio (o Mar) o incluso el saldar viejos revanchismos? La irracionalidad de la guerra mediante la confrontación entre las inversiones y el rendimiento surge, o de un sentimiento visto como justo, o simplemente de la sustitución del cálculo político por el cálculo económico",¹⁸ por lo que la disuasión, pese a basarse en suficiente armamento convencional

y demostrando capacidad estratégica, podría en algunas circunstancias, no conseguirse.

Pese a lo anterior, la disuasión en el plano Político Estratégico no se logra solamente con unas *Capacidades Estratégicas* reales y creíbles,¹⁹ sino que requiere además un convencimiento acrecentado en función de la *Estatuta Estratégica*²⁰ que el país ostente y de la *Voluntad Política* de emplear esta capacidad.

Respecto al Poder Naval,²¹ éste representa capacidad estratégica; pero la amenaza que constituye no puede verse basada únicamente en su existencia ni su presencia, sino en su capacidad para operar cumpliendo las misiones que un conflicto pudiera exigir si se desencadenara; es decir, se hace indispensable convencer al adversario de:

a. Que realmente la poseemos, lo que no es posible si la Fuerza Principal (FP) no posee prestigio internacional o crédito marítimo al decir de Wegener,²² el que sólo puede ser logrado "operando".²³

b. Decisión de emplearlo apenas sea necesario.

Según Till, "El principal factor contribuyente a la disuasión marítima, o de cualquier otra clase, es el poderío y la capacidad general de prevalecer",²⁴ deduciéndose que pese a que la disuasión es una de las Áreas de Misión de



17. Karl von Clausewitz, "De la Guerra", Libro I, cap. I párr 24, pág 24, Buenos Aires, 1983.

18. Raymond Aron, "Paz y Guerra entre las Naciones", pág 517-518, Madrid, 1963.

19. En este marco las FF.AA juegan un papel importante debido a que no se puede disuadir sin un Poder Militar que cuente con un real potencial de destrucción y voluntad de emplearse.

20. Es decir, manteniendo un desarrollo armónico de su poder nacional, contando con un país cohesionado, con poder económico, con estabilidad política, con aliados poderosos y prestigio internacional, así como dotado con FF.AA eficientes y eficaces, prestigiadas en el interior como más allá de las fronteras.

21. Conformado por el tríptico Fuerza - Posición - Voluntad Estratégica.

22. "Tal crédito incluye elementos morales referentes a mando y personal, técnico-materiales y de entrenamiento" (Wolfgang Wegener, Op. Cit. en 8, pág 68).

23. Por ejemplo en Operaciones combinadas de entrenamiento (ver RIMPAC).

24. Geoffrey Till, Op. Cit en 10, pág. 237.

la Armada, es también una variante a las funciones navales tradicionales: los buques de guerra no son diseñados para disuadir, sino que *ésta se produce como consecuencia de las capacidades que esas unidades evidencian al cumplir eficientemente las misiones asignadas, donde deben demostrar capacidad de combate y voluntad.*

¿Es posible conceptualmente la estrategia de la disuasión al nivel de estrategia marítima y no sólo al de estrategia total?

Beaufre sostuvo que la Estrategia de la Disuasión²⁵ es un modelo a aplicar a nivel de la Estrategia Total, pero ¿Se puede llevar ésta al plano de la Estrategia Marítima?

Al decir del Almirante Hill, es muy poco probable que un Estado pueda disuadir a todos sus adversarios contra todo su potencial militar, sino más bien aquel disuade a un adversario con una fuerza o capacidad específica.²⁶ Luego, la disuasión es un efecto deseado que se debe buscar en todos los niveles estratégicos, operando en la Paz y la Crisis, planificándose para que así sea; es decir, un Estado disuade con su Poder Nacional,²⁷ y por eso las respectivas estrategias institucionales deben considerar la disuasión como objeto en sus Áreas de Misión;²⁸ en el caso de la Estrategia Marítima²⁹ ésta contribuye con el Poder Naval apoyando la gestión de la Política Exterior del Estado en las Áreas de Misión de Disuasión y Presencia Naval,³⁰ basada en ciertos atributos que le permiten

desempeñarse en las áreas previamente mencionadas y que la hacen diferente de las otras fuerzas: Flexibilidad Política, Operativa y Logística.³¹ Asimismo, estas capacidades, propias de las fuerzas navales, le permiten desempeñarse en:

a. Una función Diplomática: El Poder Naval contribuyendo a la política exterior del Estado.

b. Una función Militar.

c. Una función Socioeconómica: Actividades de tiempo de paz contribuyendo a la seguridad y desarrollo.³²

Podemos sintetizar que en el Modo Directo de la EDLD se amenaza con los medios militares mediante su capacidad estratégica, consiguiendo así el efecto disuasivo que busca el nivel superior; luego, concluimos que la *Estrategia Marítima sí contribuye a la EDLD.*

¿La necesaria capacidad estratégica que disuada a un potencial adversario es alcanzable con medios navales convencionales?

Hill menciona que en un mundo tan sensible a las manifestaciones de poder, el mantenimiento de los equilibrios demanda un empleo muy cuidadoso del poder militar aunque se trate del convencional, por parte de todos los actores; de aquello se desprende entonces, que para todos ellos es necesario mantener un permanente alistamiento, sobre todo porque *demuestra voluntad de empleo y constituye un elemento esencial del Modo Directo de la EDLD.* La idea generalizada de que la reducción de armamento favorece la paz, perjudica el efecto deseado de

25. Cuyo nivel es el de conducción político estratégico.

26. CA Hill "Estrategia Marítima para potencias medianas", pág. 86, Buenos Aires, 1990.

27. En el que el rol militar es muy importante, pero el CA Bélico no es el Único Campo de Acción que interviene.

28. Presentes en la de la Armada, Ejército y Fuerza Aérea;

29. Definida por el VA Justiniano como "Arte y Ciencia de concebir, preparar y conducir los medios en el desarrollo de las operaciones navales tendientes a lograr el objeto de la guerra en el mar: el control del mar y la proyección del poder militar sobre el territorio adversario por medio del poder naval, con el propósito de explotarlo en el más alto grado posible para la obtención del Objetivo Estratégico Final de las FFAA en particular y la guerra en general."

30. Esta última definida como "El empleo de la Fuerza Naval para obtener objetivos políticos sin recurrir a la guerra".

31. Su Condición de listas al arbo y el Simbolismo; otro concepto propio del Poder Naval lo constituye la graduabilidad, considerado como una característica integral que representa la flexibilidad en el empleo del poder naval, la cual permite aumentar o disminuir la intensidad de la presión política o estratégica enteramente a voluntad, sin perder la libertad de acción. (H. Justiniano, "Temas de Estrategia Naval, pág. 58, Valparaíso, 2000).

32. Op. Cit. en 5, pág. 161.

la EDLD: La limitación de un tipo de armamentos³³ desplazará la competencia en el tiempo más que suprimirla. Si un Estado reduce en tiempo de paz su armamento a un nivel sin proporción alguna con su Poder Nacional, ello impedirá que pueda contar con suficientes medios de fuerza como para iniciar y sostener las necesarias acciones coercitivas (o disuadir con ellas) y lo que es peor, incentivará a los Estados rivales a que desconozcan el poder que tal Estado sería capaz de movilizar, o la resolución con la que actuaría en el curso del conflicto. Esta aceptación de inferioridad no disuadiría, más bien precipitaría, el estallido del conflicto.

La Armada, para contribuir a la EDLD, debería desarrollar una FP con capacidad estratégica convencional suficiente, cuyo concepto vaya más allá de lo definido por Wegener como "Flota en Potencia"³⁴ requiriendo contar con superioridad de fuerza³⁵ sobre sus adversarios y voluntad estratégica para usarla.³⁶

¿Cómo contribuirá la Armada de Chile a la estrategia de la disuasión?

Nuestro país ha disfrutado de un extenso período de paz relativa;³⁷ sin embargo, una serie de conflictos, generados por intereses nacionales contrapuestos y que se manejaron por medio de la crisis, no alcanzaron a evolucionar hacia la guerra, debido a la amenaza que representó para nuestros oponentes las capacidades estratégicas de los

medios militares de Chile, inhibiendo a las respectivas contrapartes de ejecutar acciones de fuerza en contra de nuestros Intereses Nacionales.³⁸

La defensa de la soberanía, integridad territorial e intereses nacionales constituye una prioridad fundamental, permanente e ineludible de la defensa nacional;³⁹ no obstante, se han agregado a las viejas amenazas otras nuevas, generando la necesidad de realizar las MOOTW, con las que "mediante acción" se logre también disuadir neutralizando ambas amenazas.⁴⁰

Por otro lado, Sudamérica experimenta un real acercamiento entre sus Estados introduciéndose el "Concepto de Reaseguro" (Reassurance)⁴¹ y el Proceso D3⁴² que podemos incorporar al Modo Indirecto de la EDLD; lo anterior se puede apreciar en los acuerdos de integración entre Chile y Argentina y en aquellos que se vislumbran con Perú, tendientes a reducir los niveles de fuerza, sin disminuir por ello el grado de seguridad.

Por lo tanto, la contribución de la Armada de Chile este siglo XXI a la EDLD se debería mover en dos planos:

a. En el uso del Poder Naval como Instrumento del CPE como consecuencia de la demostración de sus Capacidades Estratégicas en las Áreas de Misión de Presencia Naval y Disuasión.⁴³

b. La certidumbre de ser capaz de emplear el Poder Naval en situaciones de Crisis, revelando tal capacidad en las MOOTW.

33. En fragatas o aviones F-16, por ejemplo.

34. Dueña de la cautela táctica, pues ella cumple su cometido por el sólo hecho de existir y sin necesidad de dar la batalla. (VA. Wegener, Op. Cit. en 8, pág 41).

35. Ponderada con la comparación de fuerza (no de fuerzas), mediante el cuadrívio que analiza potencia Ofensiva y Defensiva, Mando y Control y Movilidad.

36. Muy discutible es, por otro lado, el peligro que tal como lo ven los políticos está inmerso en la suposición que la existencia de una FP poderosa podría estimular hasta el extremo la voluntad de usarla; es decir, el instrumento, la Flota, crearía la necesidad de usarla, tal como lo expone Ken Booth ("Las Armadas y la Política Exterior", Buenos Aires, 1975) pero ese margen escapa al objetivo de este trabajo.

37. El último conflicto internacional, merecedor de ser considerado una Guerra, fue la llamada Guerra del Pacífico, que enfrentó al Estado de Chile contra Perú y Bolivia, entre 1879 y 1884.

38. Obligando a nuestros adversarios a operar en el Modo Indirecto de la Estrategia de Acción, donde no les ha ido nada mal.

39. En el mundo globalizado, ésta se extiende más allá de nuestras fronteras, donde se debe buscar disuadir a toda amenaza que afecte o pudiera afectar los intereses nacionales, tanto en el ámbito regional como en ultramar. ¿Un ejemplo? La defensa del libre tránsito por el Canal de Panamá.

40. Luego, entendemos a las MOOTW como parte de la Estrategia de la Acción en su Modo Directo.

41. Definido por D. García Cantalapiedra como "La acción o conducta que busca reducir los incentivos de un adversario para utilizar la fuerza, reduciendo los miedos e inseguridad que a menudo llevan a una escalada al conflicto armado" ("El uso de las FFAA en la política exterior de EEUU", Conferencia "La seguridad europea en el s. XXI" Universidad de Granada, 5-9 de Nov. 2001.)

42. "Disuasión, Distensión y Desarme", citado por el actual CNE. González R. en el artículo "Sistemas de Combate de Superficie para el Siglo XXI". Revista de Marina, 1994.

43. Sin dejar de lado el Control de la Actividad Marítima y de los Espacios Marítimos.



**La estrategia de la acción y su aplicación a la estrategia marítima en la Armada de Chile del Siglo XXI.
¿Cómo contribuirá la Armada de Chile a la estrategia de la acción?**

La EDLA responde a un modelo de empleo real y efectivo de las capacidades estratégicas nacionales para alcanzar los objetivos definidos.⁴⁴ El hecho entonces que se emplee la Fuerza Militar como medio principal⁴⁵ presupone que la apreciación Global Político-Estratégica determinó que aquella representa el medio más eficaz de lograr el Objetivo Político del Conflicto, debiendo tal determinación descansar en la certeza de la existencia de una superioridad en el CA Bético.

Tal Estrategia, conjetural en su fase de preparación, deberá materializar en su fase de aplicación tanto una prueba material como voluntad de emplear los medios; su objetivo de carácter positivo, *buscará forzar a los adversarios a aceptar un cambio en la situación actual* imponiendo una más fuerte compulsión, para hacer nacer en la mente del adversario la absoluta seguridad de que proseguir la lucha le será nefasto.

La EDLA debe estar ligada estrechamente a la coyuntura y a la complejidad social de los actores, pues, cuanto más avanzada la sociedad, mayores recursos se pondrán a su servicio; asimismo, buscará un resultado que implique una "ganancia" que constituye la apuesta, lo que será siempre balanceada por la apreciación del riesgo presentado por las consecuencias de realizar la Acción,⁴⁶ teniendo claro que lo anterior es válido sólo para actores racionales.

Sin embargo, la Acción propia de la EDLA también es producida por motivos "pasionales", generando fuerzas que la Estrategia debe considerar y usar para su beneficio, por lo que cualquiera sea la necesidad de cambiar la situación existente hasta ese momento, éste deberá ser planificado por un estratega que disponga de un diagnóstico político completo, pues la determinación acertada del fin deseado de la Acción es la trascendental tarea del CPE; claramente se reconoce aquí la necesidad de subordinar la Estrategia de la Acción a la responsabilidad de la política, no siendo entonces la primera una cosa independiente de la otra.⁴⁷

44. El VA Justiniano, destaca que la Estrategia de la Acción, a diferencia de la de Disuasión, "implica el accionar mediante el empleo efectivo de los medios de los Campos de Acción Bético, Externo, Económico e Interno" (Op. Cit. en 31).

45. Vale decir en el Modo Directo de la Estrategia de la Acción.

46. Al saber del Gral. A. Beaufre, "La Acción reposa siempre sobre una dialéctica entre la ganancia y la pérdida posible, un balance entre la esperanza de éxito y el temor a los riesgos que se enfrentarán de mantenerse la citada Acción" (Op. Cit. en 14, pág. 50).

47. Al saber de K. Von Clausewitz, "La Guerra es otra clase de escritura y lenguaje para los pensamientos de los políticos; es seguro que posee su propia gramática, pero no su lógica propia" (Op. Cit. en 17, libro VIII, cap. VI B", pág. 566).

¿Pero cómo contribuiría la Armada de Chile a tal Estrategia?

Para responder, se hace necesario partir de dos premisas: "El Objetivo Político, como causa original del (Conflicto), será norma, tanto para el propósito a alcanzar mediante la acción militar, como para los esfuerzos necesarios para el cumplimiento de ese propósito";⁴⁸ vale decir, que la concepción de la EDLA en su modo directo debe comenzar a partir del Objetivo Político buscado cuando el efecto deseado no puede ser alcanzado mejor por otros medios no militares.

Beaufre sostiene que la Estrategia Total, al ejecutar su Maniobra, impondrá a la Estrategia Militar un marco de acción que deberá estar claramente definido: ¿La Acción debe ser rápida o por el contrario de lasitud? Y más importante por sus consecuencias posteriores ¿Cuáles son los niveles de Acción Militar que son políticamente correctos? Dentro de este marco, el estrategia deberá obtener la solución a su problema, teniendo en cuenta los medios propios y los del adversario.

Por otro lado, una vez desencadenada la acción militar -modo directo de la EDLA- por un Estado dado, ésta debería ser rápida y violenta, a fin de alcanzar los objetivos estratégicos que satisfagan el Objetivo Político⁴⁹ y evitando la prolongación de la resistencia que busque -operando en el modo indirecto- volver a la situación anterior a lo menos, haciendo fracasar la maniobra del agresor; sin embargo, no se debe olvidar que

la Guerra de agresión,⁵⁰ como medio de solución de conflictos, está prohibida por el Derecho Internacional (DI).

Visto lo anterior, hagamos ahora "amarizar" el concepto al nivel de la Estrategia Marítima; si la estrategia pura es un "Plan para Alcanzar un Objeto" ¿Cuál podría ser ese Objeto? Y ¿Cuál debería ser la característica de la Armada que permita conseguir, con su empleo en conjunto con las otras Instituciones de la Defensa y los otros elementos del Poder Nacional, en forma sinérgica los fines concebidos? La respuesta a la primera podría darse con un ejemplo contemporáneo, tal como *"evitar que la Convención del Mar de 1982 sea causal de conflictos"*.⁵¹

La respuesta a la segunda pregunta es sencilla pero de no fácil aplicación: La Armada debe contar con la suficiente capacidad estratégica, unida a una férrea voluntad de emplearla, para lograr el necesario "Grado de Control"⁵² en el Área de Operaciones que le permita alcanzar los Objetivos Estratégicos previamente definidos; es decir, *la Armada debería realizar tareas propias de la EDLA que autorice el DI en condición de paz, tal como las MOOTW*,⁵³ con un Poder Naval suficiente para cumplir con aquellas que, al decir del Almirante Martínez, deben ser ejecutadas "para cambiar conductas y (que) requieren de medios que correspondan a las características fijas de nuestro océano",⁵⁴ y también -en caso de Conflicto- permitirle actuar tal como le dicte el Objetivo Estratégico Conjunto

48. El original habla de "Guerra" y no conflicto, pero como la Estrategia de la Acción se emplea tanto en Crisis como en Guerra, estimamos como mejor "Conflicto". (La sentencia pertenece a K. Von Clausewitz, "Op. Cit. en 17, libro I, cap. I párr 11, pág 16).

49. La actual interdependencia entre los estados, y la hegemonía de Estados Unidos, hace que de no ser su accionar rápido, el país que buscó un cambio en la situación se arriesgue a que su adversario movilice los Organismos Internacionales, como la ONU y la OEA por ejemplo.

50. Aunque algunos Estados cuestionan la prohibición de la Guerra Preventiva, asimilándola a un recurso de la inmanente autodefensa.

51. A decir del CA Hill, "existen múltiples motivos potenciales de conflicto dentro y fuera de la Convención del Mar de 1982... las causas fundamentales de las disputas serán el comercio, los recursos, las posiciones estratégicas (o sea todos aquellos aspectos que a lo largo de la historia han definido al Poderío Marítimo) ... pero el foco de la disputa estará en la convención misma". (Op. Cit. en 26, pág 42). A lo anterior podemos agregar las sugerencias de delimitación marítima que aquella propone y su efecto cuando es tergiversada por la Política Exterior de ciertos Estados.

52. CA J. C. Wylie, "Op. Cit. en 1, pág. 104.

53. Es decir, proteger las actividades económicas que se realizan en el territorio oceánico, efectuando vigilancia y resguardando el ecosistema del pacífico Sur oriental, evitando así la depredación y el saqueo de la biomasa, y la contaminación de la ZEE, entre otras. A. J. Martínez B. "Oceanopolítica, una alternativa para el desarrollo", págs. 243-244, Santiago, 1993.

54. La comparación a la que nos referimos es aquella basada en el "Cuadrivio", no en una comparación de fuerzas; la comparación por cuadrivio es un buen sistema de predicción de resultado de la batalla, pero sin dejar de lado el que la "Fricción de la guerra" (descrita por Clausewitz) pueda producir un resultado diferente.

o Institucional, considerando que la guerra es un acto violento destinado a someter al adversario y que a nuestro juicio, la "Decisión" se debería obtener idealmente mediante la Batalla Naval; lo anterior obligará a contar con una FP que salga "con ventaja" de una comparación de fuerza.⁵⁵ Al decir de Hughes, "es una realidad histórica que las Armadas que han ejercido influencia, han sido onerosas de construir y mantener, pero más caro aún sale construir una Armada importante que al final, la misma no pueda competir con el enemigo".⁵⁶

En la búsqueda de la mejor estrategia para la Armada del Siglo XXI.

¿Existen antecedentes históricos respecto de la estrategia de la disuasión y de la acción?

Aunque la primera aplicación moderna al propósito de construir una flota para disuasión, la Flota de Alta Mar alemana de la 1ª G.M, creada para disuadir de oponerse al Imperio Alemán, no logró el efecto que el Almirante Tirpitz fijó en su teoría del "Riesgo"⁵⁷ porque no incluyó la voluntad de emplearla,⁵⁸ el origen de la Disuasión como concepto se remonta milenios antes,⁵⁹ desde entonces, es que una fuerza militar con la capacidad estratégica de magnitud y complejidad suficiente para impedir que cualquier oponente recurra a las acciones

militares ha sido "una quimera", a menos que hubiese contado con apoyo de la Inteligencia para dilucidar dónde debió haber desplegado anticipadamente su Fuerza Naval para establecer el grado de control requerido para disuadir.⁶⁰



Almirante Alfred von Tirpitz.

Por otro lado, los ejemplos históricos de la EDLA, han demostrado la conveniencia de intervenir tempranamente, para modificar o influir en provecho propio; cumpliendo aquello, es como la Acción, en la historia Patria, se ha repartido con cierto éxito entre la ayuda

para alcanzar o dar apoyo a tendencias favorables y la resistencia opuesta a aquellas que se juzgaron nefastas,⁶¹ mientras que la EDLD no ha brindado logros comparables.⁶²

La historia, entonces, nos permite concluir que son más los beneficios provenientes de la EDLA,⁶³ aunque debemos tener presente que aquellos fueron en la época que la Guerra era aceptada como una manera legal de resolver conflictos,

55. W. P. Hughes, "Táctica de Flotas", pág. 242, Valparaíso, 1986.

56. El padre de la Flota de Alta Mar Alemana, Almirante Tirpitz, esperaba a principios del siglo XX, que ésta, como expresión de poder que era, constituyera un "Riesgo" para Gran Bretaña, es decir y en palabras del VA Wegener, "Una amenaza capaz de derrotarla si actuaba en contra de los Intereses Alemanes."

57. Wolfgang Wegener, Op. Cit. en 8, pág. 64 y 65.

58. Tal como figura como objeto de los 100 Trirremes Atenienses durante la Guerra del Peloponeso considerados para la tarea de disuadir de ataques a esa Democracia durante el siglo V y IV AC. (Tucidides, "Historia de la Guerra del Peloponeso", Madrid, 1991).

59. Tal como lo demostró el Reino Unido, donde la oportuna inteligencia obtenida en 1977, sobre las intenciones argentinas hacia las Malvinas, permitieron al gobierno británico "adelantarse a la jugada" y así efectuar un despliegue preventivo de dos fragatas y un submarino nuclear, logrando un grado de control tal que pudo dar al traste con las intenciones de nuestros vecinos, (Citado por J Hill, Op. Cit. en 26, pág. 100).

60. La Armada, como parte de los medios a disposición de la Estrategia de la Acción ha desarrollado campañas propias de ésta: En la Liberación de Perú tanto de España como del Protectorado liderado por Andrés de Santa Cruz; nuevamente apoyando a ese país en su conflicto con la Madre Patria, para, posteriormente, contribuir a la Toma de Antofagasta y así defender los intereses salitreros chilenos desembocando incluso en la Guerra del Pacífico, enfrentando a la Alianza Perú-Boliviana; no obstante tales empresas bélicas hoy serían condenadas por el DI.

61. La Estrategia de la Disuasión no fue capaz de evitar los conflictos fronterizos, que redundaron en entrega de territorios en beneficio de, al decir de nuestras autoridades, una más necesaria paz.

62. Considerando que la estrategia eficaz siempre se deberá basar en el cálculo del empleo de la Fuerza para un fin político; lo anterior está respaldado por la historia de las guerras y de la diplomacia (Modos Directo e Indirecto de la estrategia de Acción); en ella encontramos ejemplos aleccionadores de aquello y de las oportunidades en que el CPE chileno basó su política (o no lo hizo) sobre esa realidad.

63. Alvin Toffler, "El Cambio del Poder", Acanav, 1997.

a diferencia de este siglo, *donde tales acciones están condenadas por el DI.*

¿Qué desafíos le plantea el contexto mundial actual a la Armada del Siglo XXI?

El avance de la tecnología ha llevado el ritmo de la evolución de la civilización; determinadas colectividades fueron transitando desde una primera civilización de carácter agraria, para luego, pasando por una industrialización masiva, arribar a la actual, donde "Su principal valor está en la Información y su principal característica en la Globalización".⁶⁴ "Paradójicamente, la gran mayoría de los países del Orbe todavía transitan buscando la ansiada industrialización e independencia tecnológica como una suerte de revolución tardía",⁶⁵ rumbo de desarrollo del todo equivocado pues sólo aumenta la brecha entre aquellas y las naciones desarrolladas, produciendo un aumento del porcentaje de pobres, obligando a muchas civilizaciones a refugiarse en valores nacionalistas que los identifican y diferencian de los demás⁶⁶ y cuyo efecto en la misión de las Armadas se hace cada día mayor, haciendo pensar que sería necesario transferir el interés de la comunidad internacional desde la Defensa a la Seguridad Policial, disminuyendo la capacidad de las FF.AA.; tal idea, producto del pensamiento de políticos que asocian la capacidad del poder militar solamente para la defensa de las fronteras, olvida la relación de éste para con la protección del Interés Nacional, que para el caso de Chile va más allá de sus fronteras.

La situación del Mundo pos septiembre 11 ha hecho que las Relaciones

Internacionales (RR.II.) hayan involucrado,⁶⁷ por lo que Chile, dueño de un proyecto de desarrollo moderno, debe posicionarse primero en forma individual como Estado en el contexto internacional, para luego buscar la integración a bloques regionales,⁶⁸ a fin de lograr ventajas económicas y ganar estatura estratégica, obteniendo como consecuencia, mayor desarrollo y seguridad, para, luego, perseguir la imprescindible integración regional.⁶⁹ De aquello se desprende un escenario con dos grandes desafíos: Consolidar nuestra inserción en un mundo pujante, y por otro lado solucionar las controversias vecinales.

¿A cuál estrategia debería contribuir la Armada de Chile del Siglo XXI para enfrentar en mejor forma las amenazas?

El contexto vecinal presenta una realidad que afecta a la Seguridad y Defensa de Chile, siendo necesario que la coyuntura actual no haga olvidar la necesidad de un Poder Naval que contribuya a disuadir a "potenciales adversarios" luego, es de toda lógica que el país entregue a su Armada la capacidad estratégica necesaria para actuar ante un conflicto de Alta Intensidad, debiendo ésta, mediante la demostración de capacidades reales durante el entrenamiento sistemático de su FP, (y accionando en las MOOTW), convencer a los adversarios.⁷⁰ La EDLD, ejecutada en su Modo Directo y respaldada por los atributos citados, debería otorgar la libertad de maniobra para acabar con las amenazas vecinales.

64. Almirante (MGP) R. Arbocco, Conferencia dictada en ACANAV, 23 Abril 2003.

65. Al decir del Almirante Arbocco, "Los patrones de producción y consumo no parecen tener limitaciones, mientras en otros lugares se forjan semillas de conflictos que a la postre podrían resultar difíciles de predecir." ¿Es necesario un ejemplo? La Venezuela de Chávez.

66. Esto se fundamenta en el uso de la fuerza en forma unilateral como mecanismo de solución de controversias, sin esperar la Resolución correspondiente del Consejo de Seguridad de la ONU.

67. Como el MERCOSUR.

68. Chile debe desenvolverse en dos planos: en un extremo aquel compuesto por los Estados inmersos en la Globalización y con los que conformamos sociedades económicas, y en el otro, nuestra realidad vecinal, compuesto por Estados limítrofes con alta ingobernabilidad y que aún presentan reclamos territoriales con el riesgo que aquello implica.

69. Sólo así podremos generar la necesaria disuasión e inhibir cualquier intento de agresión vecinal.

70. Es decir, aquellas tendientes a imponer la paz, apoyar a autoridades civiles, proteger a los ciudadanos, efectuar tareas contra amenazas que han incrementado su accionar como el narcotráfico, terrorismo, entre otras.



Seguridad y Defensa de Chile.

Por otro lado, el contexto exterior, con el requerimiento de proteger los Intereses Nacionales contra las nuevas amenazas asimétricas, plantea a la Armada de Chile la necesidad de desarrollar la EDLA; ¿Cómo lograr tal efecto? *La respuesta está en las MOOTW*: Estas operaciones,⁷¹ desarrolladas por el Campo de Acción Bélico como complemento a las acciones de los otros Campos de Acción, caen dentro de una maniobra *destinada a satisfacer Objetivos Políticos, en situaciones de Paz o Crisis*, pudiendo efectuarse antes o después de una situación de guerra, e incluso durante el desarrollo de ésta en el mismo teatro de operaciones;⁷² su instrumento son las fuerzas militares, las que por presencia, demostraciones o uso de la fuerza en forma limitada permiten o contribuyen a lograr los citados Objetivos; vale decir, *una conducción político-estratégica mediante la EDLA, en su modo Directo*.

Los requerimientos de medios y fuerzas para la participación en las MOOTW, es decir, operaciones enmarcadas en la EDLA, pueden ser satisfechos sólo en parte con las capacidades estratégicas actuales con que cuenta la institución.⁷³ No obstante,

las capacidades estratégicas requeridas para garantizar su eficacia,⁷⁴ dada la diversidad de tipos de operaciones que realizan, son idénticas a las capacidades necesarias para librar un conflicto regional de alta intensidad, por lo que *la participación en MOOTW debería contribuir significativamente al incremento del efecto de disuasión de la Armada*, satisfaciendo en gran medida los requerimientos que plantea la Política de Defensa de Chile;⁷⁵ asimismo, como las Operaciones Distintas de la Guerra consideran la conformación de una coalición de fuerzas de dos o más países, el integrarse o participar en este tipo de operaciones, no implica necesariamente incrementar exponencialmente el tamaño de las fuerzas, por cuanto, se puede emplear parte de aquellas desarrolladas para la defensa del territorio y soberanía nacional, constituyendo también así una manera conveniente, aceptable y factible de lograr el efecto disuasivo que la política de defensa nacional requiere proyectar. Por otro lado y debido a que a mayor eficiencia, cantidad y calidad de los medios que se comprometen en este tipo de operaciones, mayor será el efecto logrado en términos de "capacidad para disuadir", se podría optimizar tal participación estableciendo áreas de desempeño especializadas compatibles con la necesidad nacional.⁷⁶

Por otra parte, el sólo acto de comprometer la participación de fuerzas propias en MOOTW resulta rentable para la Armada, puesto que obliga al Estado a mantener la Fuerza⁷⁷ en un alto grado de alistamiento y preparación.⁷⁸ Lo anterior redundaría en considerables beneficios, por cuanto se incrementaría la capacidad

71. Headquarters Department of The Army. FM 100-5 Operations. 1993, página 13-0.

72. Principalmente en el ámbito de la Estrategia Marítima y en aquellas áreas que se relacionan con el transporte y apoyo por mar.

73. A saber capacidad de despliegue rápido y oportuno de los medios, su capacidad de permanencia, flexibilidad y movilidad, de sostener a las fuerzas en el tiempo y la interoperabilidad y la facultad de combinar capacidades con fuerzas multinacionales para producir los efectos estratégicos y políticos deseados.

74. Que como se detalló es de carácter "disuasiva".

75. A saber capacidad de despliegue rápido de Fuerzas IM; capacidad de guerra de minas (sembrado, caza y barrido); capacidad de realizar incursiones anfibia; capacidad de realizar transporte estratégico; operaciones con submarinos que incluyan inserción de fuerzas especiales y obtención de inteligencia, entre otras misiones.

76. Por ejemplo, las Fuerzas Stand-By, comprometidas para Operaciones de Paz con las Naciones Unidas, mediante MOU para el aporte de Chile al Sist. de Operaciones de Paz de la ONU de fecha Nov. 1999.

77. Considerando incluso experiencias de combate.

78. Nos referimos a la Flota alemana de la Iª GM., sin voluntad de emplearse, tal como la detalla el VA Wegener en su obra ya citada.

de disuadir a potenciales adversarios, especialmente, en el ámbito vecinal, participando en acciones navales realizadas en tiempo de paz y que normalmente son celebradas por la comunidad nacional e internacional, minimizando el riesgo de ser acusados de materializar una "carrera armamentista" cuando se realicen las necesarias adquisiciones de Unidades.



Las acciones navales realizadas en tiempo de paz mantienen el grado de alistamiento y preparación.

Resumiendo, con la participación de fuerzas nacionales en MOOTW se contribuye en forma directa a las EDLD y EDLA, permitiendo alcanzar los Objetivos Nacionales y de la Defensa Nacional relacionados con:

- a. El aumento de nuestra Estatura Estratégica.
- b. Mejoramiento de las relaciones vecinales.
- c. La creación de condiciones de seguridad fundamentales para lograr la supervivencia del Estado.
- d. La colaboración al mantenimiento y promoción de la paz y seguridad internacionales, en concordancia con el interés nacional e internacional.

¿Qué fuerza principal se requiere?

Vista la necesidad entonces de contribuir a ambas estrategias que conforman la Estrategia Total, es necesario esbozar el tipo de Fuerza Principal requerida para tal efecto, *la que debe dejar fuera entonces toda*

*suerte de "Flota para el Riesgo"*⁷⁹ debido a que ésta se limitaría a mantener un cierto grado de control del mar y restar libertad de acción al enemigo, que, pese a que podría parecer conveniente desde el punto de vista económico para la Armada con una hipótesis solamente vecinal, resultaría inefectiva frente a las nuevas amenazas.

Más efectiva resultará conformar una FP *con capacidad y voluntad estratégica* de gran poder y que permita recurrir en condiciones favorables a la EDLA en sus Modos Indirecto y Directo y a la vez contribuir a la EDLD en su Modo Directo. Tal FP debería materializar el empleo de la Fuerza Naval en las tareas que demande la Estrategia de los "Tres Vectores" para perseguir los objetivos que permitan cumplir con las Áreas de Misión de la Armada y que incluya, entre otras, la capacidad de proyección puntual de poder sobre la tierra y ejecutar las MOOTW contra las amenazas asimétricas.

Finalmente, podemos concluir que el CPE chileno debiera planificar una Armada con tal estructura y magnitud de fuerzas que le permita establecer el grado de control necesario sobre sus potenciales adversarios en los ámbitos definidos por las áreas de Misión;⁸⁰ es decir, *las Fuerzas requeridas deben satisfacer la situación más demandante: la EDLA, las que debido a su capacidad estratégica, logran el efecto deseado en la EDLD.*

Pruebas de aceptación.

Ya vimos que la existencia de fuerzas que satisfagan la EDLA, obviamente satisfará la EDLD, resultando idóneas para la coyuntura nacional; ahora, si aplicamos las pruebas de Conveniencia, Factibilidad y Aceptabilidad a la proposición de tener una FP con las capacidades estratégicas necesarias para una EDLA pensada en la situación más demandante, así como de una Armada que

79. Incluyendo respuesta a situaciones de crisis en su espectro completo, considerando MOOTW en escenarios alejados del territorio continental.

80. Es lo que se requiere en vista de la importancia innegable que tiene el mar para nuestro crecimiento, desarrollo y seguridad.

la soporte, apreciaremos que resultará Conveniente,⁸¹ Aceptable⁸² y Factible.⁸³

Definitivamente, la Armada de Chile del Siglo XXI contribuirá a la EDLD, al contar con las capacidades estratégicas para desarrollar los Modos Directo e Indirecto de la EDLA contra cualquier amenaza; es decir con los medios necesarios para salir airoso de una comparación de fuerzas con las armadas vecinales,⁸⁴ participando en todo el espectro de las MOOTW, potenciando todas las Áreas de Misión sin olvidar la "Proyección del Poder Militar del Estado a través del Mar".⁸⁵



FFG. "Williams".

Conclusiones.

a. La disuasión es el efecto que un Estado busca producir en un potencial adversario mediante la Estrategia que lleva ese nombre, efecto que se acrecienta en función de la Estatura y las Capacidades Estratégicas y de la voluntad política de emplear tales capacidades. Además, la citada estrategia, ejecutada en sus Modos Directo e Indirecto otorga, entre otras, la necesaria libertad de acción en la aplicación del concepto de "Reaseguro" permitiendo a futuro terminar con las viejas amenazas al afianzar el proceso D3. Asimismo, la Armada, como instrumento del Modo Directo de la Estrategia de la Disua-

sión, puede contribuir a esta limitación psicológica del adversario, estableciendo un control para mantener el "Statu Quo"; sin embargo en algunos casos la Estrategia de la Disuasión podría no resultar suficiente.

b. El empleo de la Estrategia de la Acción en su Modo Directo, presupone que el análisis correspondiente en el Nivel Político-Estratégico determinó que ésta representa el medio más eficaz de lograr el Objetivo Político del Conflicto, debiendo tal determinación descansar en la certeza de una superioridad en el Campo de Acción Bélico, *que permita forzar a los adversarios a aceptar el cambio*; por otro lado, una vez desencadenada la Acción militar en el Modo Directo de la Estrategia de la Acción, ésta debería ser idealmente rápida y violenta evitando que su adversario -operando en el Modo Indirecto- movilice los Organismos Internacionales.

c. La Armada de Chile, como parte de los medios a disposición de la Estrategia de la Acción, desarrolló en el siglo XIX, campañas propias de ésta con óptimos resultados, mientras la Estrategia de la Disuasión no ha brindado éxitos comparables; sin embargo, la guerra ha dejado de ser un argumento legal para resolver conflictos, por lo que la libertad de acción de antaño difícilmente se tendrá este siglo.

d. Mediante las MOOTW, la Armada puede justificar la necesidad de contar con la suficiente Capacidad Estratégica y Voluntad para desarrollar los Modos Directo e Indirecto de la Estrategia de la Acción: neutralizar las nuevas amenazas asimétricas.

e. Efectuadas las pruebas de Conveniencia, Factibilidad y Aceptabilidad, resultó que la Estrategia óptima para la Armada de Chile del Siglo XXI *debe ser la Estrategia de la Acción*, funda-

81. Chile ha demostrado su voluntad de asumir las tareas de mantenimiento de la paz y lucha contra las amenazas asimétricas.

82. La magnitud de la Fuerza Principal necesaria para conservar y recuperar la paz según sea el caso podría ser alcanzada mediante la participación en coaliciones o alianzas si fuese necesario.

83. Pero considerando el Mandato Presidencial de mantener la tradicional vocación de paz de nuestra nación y los obstáculos que el Derecho Público Internacional impone a la ejecución de la Guerra como medio de resolver conflictos.

84. Basándose en la Movilidad Estratégica como característica principal, aprovechando su desplazamiento en, al decir de la Sra. Francisca Moller, "Un medio libre como es el mar, sin vulnerar fronteras ni requerir autorización diplomática."

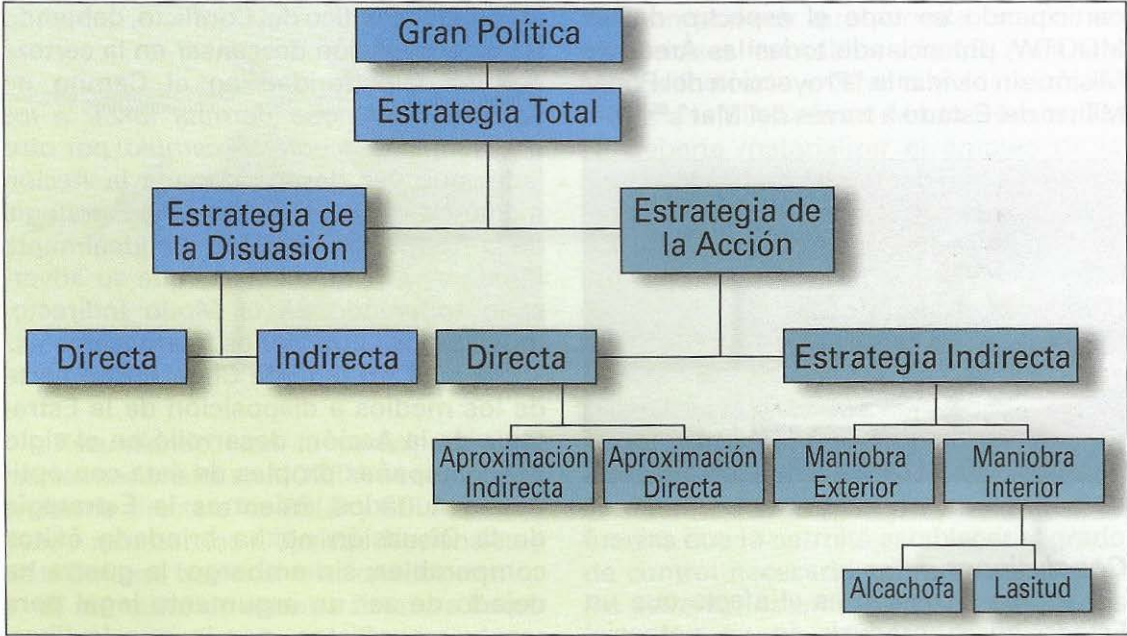
85. Opsit, Joint Chiefs of Staff. Chapter III.

mentado en que se trata de la situación más demandante, y que usando las capacidades estratégicas requeridas para el primer efecto, se logrará también el efecto deseado de la Estrategia de la Disuasión. Asimismo, la Capacidad

Estratégica de Proyección del Poder Militar del Estado como uno de los objetos a alcanzar mediante el Control del Mar, está llamada a ser un aporte fundamental de la Armada a la Estrategia Militar y Conjunta en el presente siglo XXI.

* * *

Cuadro 1: Modelo político-estratégico del general A. Beaufre.



El Departamento de Defensa de los Estados Unidos, define 16 tipos de MOOTW, indicadas en la siguiente tabla:

Cuadro 2: OPERACIONES MILITARES DISTINTAS DE LA GUERRA.	
Arms Control.	Control de Armas.
Combating Terrorism.	Combate al Terrorismo.
DoD Support to Counterdrug Operations.	Apoyo a Operaciones contra Narcotráfico.
Enforcement of Sanctions / Maritime Intercept Operations.	Imposición de Sanciones / Operaciones de Interdicción Marítima.
Enforcement of Exclusion Zones.	Imposición de Zonas de Exclusión.
Ensuring Freedom of Navigation and Overflight.	Asegurar Libertad de Navegación y Sobrevuelo.
Humanitarian Assistance.	Asistencia Humanitaria.
Military Support to Civil Authorities.	Apoyo Militar a Autoridades Civiles.
Nation Assistance / Support to Counterinsurgency.	Asistencia a Naciones / Apoyo a Contrainsurgencia.
Noncombatant Evacuation Operations.	Evacuación de No Combatientes.
Peace Operations.	Operaciones de Paz.
Protection of Shipping.	Protección de las LLCCMM.
Recovery Operations.	Operaciones de Rescate.
Show of Force Operations.	Demostraciones de Fuerza.
Strike and Raids.	Operaciones de Ataque e Incursiones.
Support to Insurgency.	Ayuda a Insurgencia.

BIBLIOGRAFÍA

- Aron, Raymond. "Paz y Guerra entre las Naciones". Revista de Occidente, Madrid 1963.
- Beaufré, André. Disuasión y Estrategia. Editorial Pleamar. Buenos Aires. 1980.
- Beaufré, André. Estrategia de la Acción. Editorial Pleamar. Buenos Aires. 1982.
- Beaufré, André. Introducción a la Estrategia. Editorial Ejército. Madrid. 1980.
- Benadava, S. Derecho Internacional Público. Editorial Cono Sur. Santiago. 2001.
- Booth, K. Las Armadas y la Política Exterior. Instituto de Publicaciones Navales. Buenos Aires. 1975.
- Bulnes, Gonzalo. Guerra del Pacífico. Editorial del Pacífico S.A. Santiago. 1955.
- Cable, James. Diplomacia de Cañoneras Empleo Político de Fuerzas Navales Limitadas. Editorial El Ateneo. Buenos Aires. 1990.
- Clausewitz, Karl von. De la Guerra. Ediciones Solar. Buenos Aires. 1983.
- Corbett, Julián. Algunos Principios de Estrategia Marítima. Academia de Guerra Naval. Valparaíso 2000.
- La Crisis y su maniobra. Academia de Guerra Naval. Valparaíso 1995.
- Hill, J. R. Estrategia Marítima para Potencias Medianas. Instituto de Publicaciones Navales. Buenos Aires. 1990.
- Hughes, Wayne. Táctica de Flota. Academia de Guerra Naval Valparaíso, 1986.
- Joint Chiefs of Staff EE.UU. Joint Doctrine for Military Operations Other Than War. JP 3-07. 16 junio 1995.
- Justiniano, Horacio. Estrategia Naval, Conceptos Estratégicos Fundamentales. Academia de Guerra Naval, Valparaíso, 1999.
- Justiniano, Horacio. Temas de Estrategia Naval. Academia de Guerra Naval. Valparaíso 2000.
- Martínez, Jorge. Oceanopolítica: Una Alternativa para el Desarrollo. Editorial Andrés Bello. Santiago. 1993.
- Ministerio de Defensa Nacional. Libro de la Defensa Nacional de Chile. Edición Armada de Chile 1998.
- Paret, Peter. Creadores de la Estrategia Moderna. Centro de Publicaciones del Ministerio de Defensa. Madrid. 1992.
- Paúl, Adolfo. Política y Fuerzas Armadas. Revista de Marina. Valparaíso. 1999.
- Rosinski, Herbert. El Desarrollo del Pensamiento Naval. Academia de Guerra Naval. 2000.
- Solís Oyarzún, Eri. Manual de Estrategia Tomos II y III, Academia de Guerra Naval 1993.
- Till, Geoffrey. Estrategia Marítima y la Era Nuclear. Instituto de Publicaciones Navales. Edición 1988.
- Toffler, Alvin. El Cambio de Poder. Academia de Guerra Naval Valparaíso 1997.
- Touraine, A. Sociología de la Acción Editorial Ariel. Barcelona. 1969
- Tucídides. Historia de la Guerra del Peloponeso. Editorial Gredos. Madrid. 1991.
- Wegener, Wolfgang. La Estrategia Naval en la Guerra Mundial. Editorial Pleamar. Buenos Aires. 1980.
- Wylie, Joseph. Estrategia Militar, una teoría general sobre el control del poder. Escuela de Guerra Naval. Buenos Aires. 1978.

Artículos de Revistas.

- Castro, G. Terrorismo en la Era Contemporánea de la Política Internacional. Temas Seleccionados. ACANAV. 2002.
- González Edmundo. Sistemas de Combate de Superficie para el Siglo XXI. Revista de Marina, 1994.
- Nitze, Paul. Arms, Strategy and Policy. Foreign Affairs. Enero 1996. págs. 187 – 198.
- Snow, Donald. Levels of Strategy and American Strategic Nuclear Policy. Air University Review, Vol XXXV, N°1. págs. 63 – 73.
- Valenzuela, Renato. El Poder Naval Frente a los Nuevos Desafíos de la Seguridad y la Defensa para Chile", Revista de Marina N° 873/2003.

Ponencias en Seminarios.

- García Cantalapiedra D. El uso de las FFAA en la política exterior de EE.UU. Seminario La seguridad europea en el s. XXI. Universidad de Granada, 5-9 de nov. 2001.
- Thauby, F. La Armada en la Seguridad Naval y Marítima. Seminario La Marina en el Contexto del Comercio Seguro. Santiago. Junio 2003.

Páginas WEB.

- <http://www.armada.cl>

* * *